



PATRIMONIO

Descubren pinturas almohades únicas en unas excavaciones en Gran Capitán

El promotor restaura las valiosas obras a su costa y serán transportadas al Museo Arqueológico || El solar alberga restos de una época prerromana, dos romanas, cinco islámicas y una bajomedieval

JUAN M. NIZA
 jniza@cordoba.esperiocico.com
 CÓRDOBA

La promotora del edificio a construir por la firma Canval en el número 23 de la avenida del Gran Capitán está procediendo a la restauración de unas pinturas almohades únicas en su género, pertenecientes a cuatro antiguas casas de este periodo histórico encontradas en el colosal yacimiento arqueológico del solar, que alberga elementos desde la época prerromana a la contemporánea, informó ayer la cogerente de Canval, María del Carmen Valiente.

Aunque para el profano las pinturas, sobre un área de siete metros de largo, pasarían como simples formas geométricas, son extraordinariamente raras en la Península Ibérica, más aún en un ámbito doméstico como el que se ha encontrado, formando parte de los zócalos y plantas de cuatro viviendas almohades halladas con distinto grado de conservación en el solar, según ha podido conocer Diario CÓRDOBA. De hecho, en la ciudad solo hay un precedente menor en unas pinturas almohades encontradas en las recientes excavaciones del entorno del Palacio de Orive.

Según la cogerente de Canval, las pinturas, una vez restauradas, y como pide Cultura, serán trasladadas al Museo Arqueológico y Etnográfico de Córdoba para su estudio y posible exhibición pública.

RESTOS CONCENTRADOS // Respecto a la totalidad de elementos arqueológicos encontrados en el solar, que tiene 1.729 metros cuadrados, el informe de Cultura, fechado el 13 de mayo, es impresionante. Así, se han hallado elementos prerromanos previos a la primera ocupación, construcciones e hitos de dos épocas romanas (altoimperial y bajoimperial), restos de viviendas y otros hallazgos de cinco periodos islámicos (emiral, califal, postcalifal, almohade y tardeislámico), además de construc-



►► Imagen de los restos arqueológicos tomada desde el exterior del solar.

ciones bajomedievales y contemporáneas.

Ante este enorme hallazgo, que da cuenta de la continua ocupación de la zona durante trece siglos de manera prácticamente ininterrumpida, los arqueólogos se han tenido que emplear a fondo, algo que quizás tenga que ver con los pasquines de protesta de CNT-Arqueología pegados en el exterior del muro de cerramiento del solar por las condiciones de trabajo de este tipo de profesionales en Córdoba.

Respecto a la época almohade, en cuyo estrato se han encontra-

do las pinturas, los expertos han hallado la planta, cimientos y algo de zócalo de cuatro viviendas, que se distribuyen alrededor de pequeños patios presididos por un pozo o una pileta para recogida de aguas pluviales. No se han encontrado aljibes, pero sí una serie de tinajas que ya han sido extraídas y transportadas al Museo Arqueológico.

VALOR CIENTÍFICO // Aunque el valor científico del yacimiento es notable (ha sido documentado largo y tendido por los arqueólogos estos últimos meses), otra co-

sa es la importancia patrimonial de las estructuras, que es prácticamente nula salvo en el caso de las pinturas almohades y las vajijas ya trasladadas al Museo Arqueológico y Etnográfico de Córdoba.

Ante esta situación, la Consejería de Cultura ha dado permiso para continuar con el proyecto de construcción, que contempla dos plantas de sótano. Eso sí, se trabajará ante la atenta mirada de los arqueólogos a la hora de remover el subsuelo por si se encontrara algún elemento más digno de estudio. =

el proyecto

FACHADA MODERNISTA

►► La firma Miralbalda SA fue la que comenzó a tramitar en noviembre del 2005 el estudio de detalle del proyecto para reedificar el número 23 de la avenida del Gran Capitán, que también da a las calles Fray Luis de Granada y Fernando de Córdoba. Canval se ha hecho cargo de una tarea que, según el citado estudio de detalle, levantará 75 viviendas y locales sobre una superficie de 1.729 metros cuadrados. Aunque el inmueble anterior no tenía ningún grado de protección (solo por la ordenanza de tipología aérea) los impulsores del proyecto decidieron conservar la fachada, que tiene elementos de evocación modernistas, un esfuerzo enorme para la constructora que mantiene esos muros férreamente apuntalados.

EL APUNTE

JUAN M. NIZA

En cocheras, no

Menos mal. Se ha decidido transportar los hallazgos que merecen la pena del solar de la avenida del Gran Capitán al Arqueológico. Así, se podrán ver y disfrutar y no languidecerán empotrados en una cochera por aquella absurda norma que obliga a conservar in situ los hallazgos de gran porte. Porque hay muchos restos olvidados en sótanos, fruto de una ley que fija obligaciones pero sin poner dinero sobre la mesa. ¿Qué tipo de conservación del patrimonio es esa?